

RAD: 11-111921- -4	FECHA: 2013-05-06 10:04:03
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

Abogado(a)/Señor(a)
JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

Asunto:	Radicación:	11-111921- -4
	Trámite:	11
	Evento:	378
	Actuación:	519
	Oficio:	8320
	Folios:	5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/EP10/052984				
Fecha de Presentación Internacional	09/03/2010				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 5 a 42	31/Agosto/2011
Reivindicaciones:	Folios 43 a 48	31/Agosto/2011
Prioridad:	EP 09154704.2	10/Marzo/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 20.

Título de la solicitud: “Camisa interior de frigorífico” (Fl. 1).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de diseñar una camisa interior para frigorífico que sea resistente a la micro figuración por esfuerzo ambiental como cambios de temperatura, al ataque químico de grasas, aceites u otros agentes.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona una camisa interior de frigorífico fabricada de una composición de polímero monovinil aromático modificado de caucho que comprende: a) una matriz de polímero monovinil aromático que tiene un peso molecular ponderado medio de Mw mayor que 150.000 g/mol, b) partículas de caucho dispersas en ella y c) una cantidad moderada de plastificantes de bajo Mw. La presente invención también es un procedimiento para preparar la composición.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): C08 F2/38, C08 F279/02, C08L51/04, F25D23/06.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las reivindicaciones 1, 5, 6, 7, 8, 14, 15, 16, 19 y 20 no son claras porque los términos “mayor que”, “de aproximadamente”, “sin básicamente ningún resalte” “de baja a moderada” “de al menos” “una cantidad moderada” y “de bajo Mw” son imprecisos. Por lo tanto, se debe sustituir estas expresiones por términos precisos o rangos concretos de valores

Las reivindicaciones 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19 y 20 no son claras por que presentan expresiones para describir la invención como “una distribución monomodal sin básicamente ningún resalte”, “una reticulación del caucho de baja a moderada expresada con un índice de hinchamiento (SI)”, “una fracción en volumen de fase de caucho (RPVF)”, “presenta una viscosidad en solución (SV) medida al 5,43% en peso de tolueno”, una viscosidad Mooney (ML4+1, 100 °C)”, “una proporción de viscosidad SV con respecto a viscosidad Mooney de”, “en la que RPVF es de”, “en la que SI es de al menos”, “en la que el volumen de RPS se encuentra”, “en la que la superficie de RPS se encuentra”, “en la que la proporción de volumen de RPS con respecto a superficie de RPS”, “un aumento de la proporción de viscosidad de caucho con respecto a viscosidad fase de PS dentro del reactor de inversión “, “hace que las partículas de caucho sean menos sensibles a la velocidad de cizalladura en el interior del reactor de inversión” y “una proporción de viscosidad SV con respecto a viscosidad Mooñey”, que son efectos o resultados a alcanzar, lo cual no es permitido para definir las características técnicas esenciales de un procedimiento o producto, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se deben reemplazar por las características esenciales o estructurales, que contribuyen a la obtención de ese efecto.

De la descripción se desprende que los componentes químicos específicos del polímero y sus proporciones son esenciales para la invención, puesto que forma parte de la solución al problema a resolver, pero esta característica no se menciona en las reivindicaciones. Por lo cual las reivindicaciones no definen la materia que se desea proteger (Art 30). Se sugiere incluir estas características esenciales en las reivindicaciones.

Las reivindicaciones 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19 y 20 no son claras por que no deberían caracterizar la camisa interior del frigorífico solamente por los parámetros del polímero que lo compone, si es posible definirlo de otra manera. Se sugiere definirlo por sus características esenciales y estructurales.

Las reivindicaciones 1 a 13 no son concisas, porque presentan una excesiva complejidad, lo cual dificulta determinar la extensión del objeto que se busca proteger.

Las reivindicaciones 14 y 15 no son concisas por que presentan la misma materia a proteger.

Las reivindicación 14 es una reivindicación de proceso y presenta una falta presenta una falsa dependencia. Por lo anterior se tratara como una reivindicación independiente.

La reivindicación 14 no es clara por que la expresión “para fabricar una camisa...” indica el uso que puede darse al producto reivindicado, el cual no es una característica técnica que defina a la invención. Se sugiere hacer la aclaración respectiva.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: marzo 10 de 2009 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	EP1201694	“Flon-resistant rubber modified polystyrene composition “	02/Mayo/2002
D2	EP1201693	“Oil-resistant rubber modified polystyrene composition”	27/Julio/2005
D3	EP0337569	“Rubber-modified polystyrene resin composition”	18/Octubre/1999
D4	WO2005033176	“High impact polystyrene and process for preparing same”	14/Abril/2005

El documento D1¹ divulga una composición de caucho de poliestireno modificado que tiene excelentes propiedades de resistencia al estrés ambiental, y más específicamente, se refiere a una composición poliestireno resistente modificado con caucho (Pág. 2, párrafo 1, renglones 5 a 10).

El documento D2² divulga una composición de caucho de poliestireno modificado que tiene excelentes propiedades de resistencia al agrietamiento, y más específicamente, se refiere a una composición de poliestireno modificado con caucho resistente al aceite. (Pág. 2, párrafo 1, renglones 5 a 10).

El documento D3³ divulga Se describe una composición de poliestireno modificado con caucho de alto brillo y alta resistencia al impacto, caracterizada porque dicho poliestireno modificado con caucho consiste esencialmente en (i) un poliestireno, (ii) partículas dispersas de polímeros elastoméricos, y opcionalmente polidimetilsiloxano y al menos miembro seleccionado del grupo que consiste en aceite mineral, y sales metálicas y amidas de ácidos grasos superiores, basado en el peso total de la composición (Pág. 1, resumen)

1 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=EP&NR=1201694A2&KC=A2&FT=D&ND=3&date=20020502&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP

2 <http://www.google.com/patents/EP1201693>

3 <http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=EP&NR=0337569A1&KC=A1&FT=D>

El documento D4⁴ divulga poliestirenos de alto impacto preparados utilizando iniciadores mixtos. Los iniciadores mixtos incluyen al menos un iniciador de injerto y un iniciador de no injerto. Los poliestirenos de alto impacto, preparados tienen una fase continua de poliestireno y una dispersada de partículas de caucho que tienen predominantemente una estructura de panal de caucho con inclusiones de poliestireno (Pág. 1, resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

El siguiente análisis de patentabilidad se hace teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas en el apartado 4 de este documento.

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 consiste en “Una camisa interior de frigorífico fabricada a partir de una composición de polímero monovinilaromático modificado de caucho que comprende...”(Fl. 43)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D3
Una camisa interior de frigorífico fabricada a partir de una composición de polímero monovinilaromático modificado de caucho que comprende:...	Un componente de un refrigerador, por ejemplo el revestimiento de los mismos, que comprende el polímero de estireno modificado con caucho de cualquiera...(Pág. 6, reivindicación 12, líneas 25 a 30)	una composición de poliestireno modificado con caucho de alto brillo y alta resistencia al impacto, caracterizada porque (Pág. 1, resumen) Por lo tanto, la composición de resina de la presente invención permite la producción de productos moldeados por inyección (Pág. 2, líneas 5 a 10)
una matriz de polímero monovinilaromático que tiene un peso molecular ponderado medio Mw mayor que 150.000 g/mol,	La matriz de poliestireno tiene preferiblemente un peso molecular promedio en peso en el intervalo de 140.000 a 280.000 ...(Pág. 3, líneas 2 a 3)	No menciona
b) partículas de caucho dispersas en la misma, presentando dichas partículas:	que comprende partículas de caucho de polibutadieno dispersado en una matriz de poliestireno ...(Pág. 2, parágrafo 7, líneas 40 a 50)	(ii) partículas dispersas de polímeros elastoméricos (Pág. 1, resumen)
un tamaño medio de partícula en volumen (volumen de RPS) de aproximadamente 8,5 micrómetros en una distribución monomodal sin básicamente ningún resalte,	el diámetro de partícula de volumen medio de las partículas de caucho es preferiblemente de 13 micrómetros o menos, más preferiblemente en un intervalo de 8 a 11 micrómetros (Pág. 3, parágrafo 12, líneas 20 a 25).	un pico que es un componente de partículas pequeñas con un diámetro medio de partícula de 0,1 a 0,6 micras, con estructura de oclusión simple y el otro es un componente de partículas grandes con un diámetro medio de partícula de 0,7 a 1,9 micras (Pág. 13, líneas 9 a 15)
una reticulación del caucho de baja a moderada expresada con un índice de hinchamiento (SI) mayor que 13,8,	El grado de hinchamiento de la composición está en el intervalo de 13 a 22 (Pág. 2, parágrafo 7, líneas 45 a 46).	No menciona
una fracción en volumen de fase de caucho (RPVF) de al menos el 39 %.	La composición tiene un contenido en gel de 25 a 35% en peso (Pág. 3, parágrafo 13, líneas 25 a 30)	No menciona
c) una cantidad moderada de plastificantes de bajo Mw, definido como la fracción en peso de componentes solubles en metanol,	No menciona	Dicho aceite mineral es un aceite de uso general, tal como un plastificante (Pag. 4, líneas 20 a 25)

⁴[http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=worldwide.espacenet.com&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=es_LP&FT=D&date=20050414&CC=WO&N R=2005033176A1&KC=A1)

DB=worldwide.espacenet.com&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=es_LP&FT=D&date=20050414&CC=WO&N R=2005033176A1&KC=A1

y de manera que la proporción en peso de $c/(a+b+c)$ varía del 0 al 5 %.		Cualquier aceite mineral se utiliza ... en poliestireno resistente al impacto debe constituir 0,25 a 4,0% en peso (Pág. 4, líneas 34 a 40)
--	--	--

Los documentos D1 y D3 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan el documento D1, un componente de un refrigerador, por ejemplo el revestimiento de los mismos, que comprende el polímero de estireno modificado con caucho de cualquiera (Pág. 6, reivindicación 12, líneas 25 a 30) y el documento D2, una composición de resina que permite la producción de productos moldeados por inyección (Pág. 2, líneas 5 a 10) de poliestireno modificado con caucho de alto brillo y alta resistencia al impacto (Pág. 1, resumen)

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el componente de un refrigerador de D1 consiste en que en este último (D1) no se menciona el uso de un plastificante.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y los productos moldeados por inyección de D3 consiste en que en este último (D3) no menciona el grado de hinchamiento que deben tener las partículas de caucho o su fracción de fase de caucho (contenido de gel).

El efecto que logra el incluir el uso de un plastificante en una composición de estireno modificado con caucho es que suavizan el producto final incrementando su flexibilidad por lo cual es más procesable.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿Cómo modificar la composición del polímero del componente de un refrigerador conocido en D1 para suavizan el producto final y hacerlo más procesable?”.

Sin embargo, la utilización de un plastificante en poliestireno modificado con caucho para aumentar su suavidad, ya está divulgada en el documento D3 que se refiere aceite mineral es un aceite de uso general, tal como un plastificante (Pag. 4, líneas 20 a 25), donde cualquier aceite mineral se utiliza...en poliestireno resistente al impacto y debe constituir de 0,25 a 4,0% en peso (Pág. 4, líneas 34 a 40)

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría un plastificante del documento D3 en la composición del polímero del componente para refrigerador en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Así mismo, el documento D1 y D3 divulgan las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: el documento D1 divulga que la matriz de poliestireno tiene preferiblemente un peso molecular promedio en peso en el intervalo de 140.000 a 280.000 ... (Pág. 3, líneas 2 a 3)
- Reivindicación 3, 4, 5 y 6: el documento D1 divulga que la viscosidad Mooney del componente de caucho de polibutadieno de la composición de poliestireno modificado con caucho según la presente invención, medido a 100 ° C (es decir, ML1 +4 (100 ° C)), es preferiblemente en el intervalo de 40 a 80, y 5.43% en peso solución en tolueno del caucho de polibutadieno tiene una viscosidad a 25 ° C en el rango de 50 a 300 centipoises (Pág. 2, parágrafo 8, líneas 50 a 57).
- Reivindicación 7: el documento D1 divulga que la composición tiene un contenido en gel de 25 a 35% en peso (Pág. 3, parágrafo 13, líneas 25 a 30)
- Reivindicación 8: el documento D1 divulga que el grado de hinchamiento de la composición está en el intervalo de 13 a 22 (Pág. 2, parágrafo 7, líneas 45 a 46).
- Reivindicación 9, 10, 11, 12, 13: el documento D1 divulga que el diámetro de partícula de volumen medio de las partículas de caucho es preferiblemente de 13 micrómetros o menos, más preferiblemente en un intervalo de 8 a 11 micrómetros (Pág. 3,

parágrafo 12, líneas 20 a 25) y el documento D3 divulga que un pico que es un componente de partículas pequeñas con un diámetro medio de partícula de 0,1 a 0,6 micras, con estructura de oclusión simple y el otro es un componente de partículas grandes con un diámetro medio de partícula de 0,7 a 1,9 micras (Pág. 13, líneas 9 a 15).

Las reivindicaciones dependientes 2 a 13 no mencionan alguna característica que haga nueva a la composición de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no son nuevas.

La reivindicación 14 consiste en *“Procedimiento para preparar un polímero monovinilaromático de alto impacto para fabricar una camisa interior de frigorífico de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende:...”*(Fl. 45) y la reivindicación 15 consiste en *“Procedimiento para preparar un polímero monovinilaromático de alto impacto que comprende:...”*(Fl. 46)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D2	D4
Procedimiento para preparar un polímero monovinilaromático de alto impacto que comprende:	El poliestireno modificado con caucho de la presente invención se pueden preparar mediante cualquier procedimiento adecuado (Pág. 3, parágrafo 10, líneas 15 a 20)	Un procedimiento para preparar un poliestireno de alto impacto (Pág. 12, reivindicación 1)
a) formar una mezcla polimerizable que comprende al menos un monómero monovinilaromático y de manera opcional uno o más comonómeros,	... una mezcla de estireno y un monómero copolimerizable con estireno (Pág. 14, reivindicación 10, líneas 50 a 55)	No menciona
b) disolver al menos un caucho viscoso de estructura esencialmente lineal en dicha mezcla polimerizable para formar un caucho que contiene solución polimerizable,	una mezcla de estireno y un comonómero adecuado, en presencia de un caucho de polibutadieno disuelto en el estireno, (Pág. 3, parágrafo 16, líneas 40 a 45)	que comprende mezclar un caucho y monómero de estireno (Pág. 12, reivindicación 1)
c) poner en contacto un iniciador de radicales libres	Con el fin de regular el peso molecular o una velocidad de la polimerización, un modificador del peso molecular tal como un compuesto de azufre, o un iniciador de reacción, tal como un peróxido (por ejemplo, peróxidos orgánicos tales como peróxido de benzoilo, peróxido de cumilo, etc), y compuestos azo (por ejemplo, azobisisobutironitrilo, etc) se puede añadir a la mezcla de reacción (Pág. 3, parágrafo 11, líneas 20 a 25).	en presencia de al menos dos iniciadores de polimerización (Pág. 12, reivindicación 1)
y un agente de transferencia de cadena con la mezcla polimerizable en condiciones en las que tenga lugar posteriormente una inversión, en el que el agente de transferencia de cadena es capaz de producir un aumento de la proporción de viscosidad de caucho con respecto a viscosidad fase de PS dentro del reactor de inversión,	No menciona	El proceso de la reivindicación 1 que comprende adicionalmente la polimerización del monómero de estireno en presencia de un agente de transferencia de cadena (Pág. 12, reivindicación 2)
d) continuar la polimerización de la solución obtenida en la etapa c), de manera opcional en presencia de un iniciador de radicales libres, hasta que se obtenga una matriz de polímero monovinilaromático	Debido a que el poliestireno es inmiscible con el caucho de polibutadieno, durante la polimerización, la fase de caucho de polibutadieno separa de la matriz de poliestireno en forma de	y polimerizar el estireno en el que al menos uno de los al menos dos iniciadores de polimerización es un iniciador de injerto y al menos uno de los al menos dos iniciadores de polimerización es un iniciador de

que tenga partículas de caucho dispersas en la misma.	pequeñas partículas de caucho de polibutadieno en suspensión en la matriz de poliestireno (Pág. 3, parágrafo 10, líneas 20 a 25).	no-injerto (Pág. 12, reivindicación 1)
---	---	--

Los documentos D2 y D4 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicaciones 14 y 15 porque divulgan el documento D2, un procedimiento adecuado pueden preparar el poliestireno modificado con caucho (Pág. 3, parágrafo 10, líneas 15 a 20) y el documento D4, Un procedimiento para preparar un poliestireno de alto impacto (Pág. 12, reivindicación 1)

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicaciones 14 y 15 y el procedimiento de D2 consiste en que en este último (D2) no se menciona el uso de un agente de transferencia de cadena.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicaciones 14 y 15 y el procedimiento de D4 consiste que en este último (D4) no menciona una mezcla polimerizable que comprende al un monómero monovinílaromático y de manera opcional uno o más co-monómeros,

El efecto que logra el incluir el uso de un agente de transferencia de cadena es que se controla la longitud de la cadena media por lo cual es más el proceso en más eficiente.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿Cómo modificar la proceso de obtención del polímero de estireno modificado conocido en D2 para controlar la longitud de la cadena media?”.

Sin embargo, la utilización de agente de transferencia de cadena en procesos de poliestireno modificado con caucho para aumentar controlar la longitud de la cadena media, ya está divulgada en el documento D4 que se refiere al proceso que comprende adicionalmente la polimerización del monómero de estireno en presencia de un agente de transferencia de cadena (Pág. 12, reivindicación 2)

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría un agente de transferencia de cadena del documento D4 en el procedimiento del polímero del documento D2 para llegar así al objeto de la reivindicaciones 14 y 15 de la solicitud. Por lo cual se consideran obvias las reivindicaciones 14 y 15.

Así mismo, el documento D2 y D4 divulgan las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 16: el documento D4 divulga que los siguientes ejemplos muestran el efecto de injerto y no iniciadores de injerto en presencia y ausencia de n-dodecil mercaptano (NDM), que es un agente de transferencia de cadena. A medida que el nivel de injerto disminuye, inclusiones de poliestireno pueden disminuir en tamaño y el número total de partículas por unidad de volumen puede aumentar, si la velocidad de cizallamiento se mantiene constante. El uso de un iniciador de injerto en una formulación HIPS preparado en la misma velocidad de cizallamiento como una formulación por lo demás similar sin el iniciador de injerto puede provocar la desintegración de partículas, que a su vez puede causar distribución del tamaño de partícula de la ampliación. Esto generalmente se considera indeseable. En los Ejemplos, como el nivel de AIBN se incrementa, el tamaño de partícula de caucho aumenta ligeramente y se mantiene la morfología, sin embargo, algunas de las inclusiones pueden aparecer más pequeñas. Aumenta el tamaño de las partículas de caucho en la presencia de NDM, como era de esperar, algunos con la morfología de nido de abeja se conserva. A medida que aumenta el nivel de la NDM, la membrana de goma de las inclusiones a menudo puede colapsar y se forman inclusiones irregulares. Esto también se considera en general indeseable (Pág. 8, parágrafo 31, líneas 4 a 17)
- Reivindicación 17: el documento D2 divulga que la solución de polimerización se espuma a continuación, primero a una presión reducida, o por debajo de la de la

- presión de vapor de la solución de polimerización a la temperatura de polimerización, a continuación, pasa a través de un calentador tubular, mientras se mantiene una distribución uniforme de velocidad de flujo. La solución de polimerización calentada se vacía entonces en un separador de gas-líquido para desvolatilizar cualquier monómero sin reaccionar y disolvente de la misma. La presión en el separador de gas líquido se mantiene en el intervalo de 3 a 40 mm Hg y la temperatura 50 de la composición de poliestireno modificado con caucho enrojecida se mantiene a una temperatura de 190-230°C (Pág. 3, párrafo 16, líneas 45 a 51).
- Reivindicación 18, 19 y 20: el documento D2 divulga que la composición del polímero modificado de estireno...tiene una viscosidad Mooney medida a 100 ° C (ML1 +4 (100 ° C)), de 40 a 80, y 5.43% en peso solución en tolueno del caucho de polibutadieno tiene una viscosidad a 25 ° C en el rango de 50 a 300 mPa.s (Pág. 14, reivindicación 7, líneas 45 a 50).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	EP1201694	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13	Nivel inventivo
D2	EP1201693	14, 15, 17, 18, 19, 20	Nivel inventivo
D3	EP0337569	1, 9, 10, 11, 12, 13	Nivel inventivo
D4	WO2005033176	14, 15, 16	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-05-14

Elaboró: Oscar Aragon Caycedo
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro